

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 28, principal.
Teléfono núm. 2548.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial

Ministerio de la Guerra:

Real orden circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican, pertenecientes á los individuos que se mencionan.—Página 367.

Ministerio de Hacienda:

Real orden (rectificada) prohibiendo la exportación del cáñamo en rama y el rastrellado, incluso la estopa de cáñamo.—Página 368.

Otra disponiendo terminen todas las agregaciones de funcionarios de este Ministerio que prestan servicio en oficinas á cuya planta no figuran adscritos, debiendo los que se hallen en este caso reintegrarse desde luego á sus respectivos destinos, y que á partir de esta fecha las agregaciones que se concedan se ajusten á lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 16 de Octubre próximo pasado.—Página 368.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Real orden concediendo á D. Pedro del Castillo y Labiaga, la excedencia en el cargo de Profesor especial de Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Cuenca.—Página 368.

Otra disponiendo se manifieste á D. Ildefonso Gómez de Santiago la extremada complacencia con que se ha recibido el donativo que ha hecho al Museo Arqueológico Nacional de una serie de fragmentos de cerámica hispano-mahometana del año 430 de la Hegira (1038 de nuestra Era), y la profunda gratitud á que le hace acreedor su laudable celo por la cultura patria.—Página 368.

Administración Central:

ESTADO.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se indican.—Página 368.

HACIENDA.—Dirección General del Tesoro Público.—Autorizando á la Real Junta Diputación de pobres de Vitoria (Alava), para celebrar con carácter benéfico una rifa en unión de la Lotería Nacional.—Página 368.

GOBERNACIÓN.—Dirección General de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios del Hospital de la Inmaculada Concepción, de Villafranca de los Barros (Badajoz).—Página 368.

Idem id. id. en los beneficios de la fundación y legados instituidos en Guadalajara por D. Francisco Cuesta Sanz.—Página 369.

Anunciando haber sido nombrado D. Manuel Francisco Langa y López, Jefe de la Sección de examen de presupuestos y cuentas municipales del Gobierno de la provincia de Ciudad Real.—Página 369.

Anunciando concurso para proveer el cargo de Contador de fondos del Ayuntamiento de Tarragona.—Página 369.

Anunciando concursos para proveer las Secretarías de los Ayuntamientos que se mencionan.—Página 369.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general, correspondientes al tercer trimestre del año actual.—Página 369.

FOMENTO.—Dirección General de Obras Públicas.—Ferrocarriles.—Anunciando haber sido solicitada por D. Antonio Gailart la concesión de un tranvía eléctrico de Mataró á Argenton, en la provincia

de Barcelona, con el recorrido que se indica.—Página 370.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando haber sido eliminada del Registro de entidades inscritas é incluida en el índice de las que están en liquidación la Sociedad de seguros sobre enfermedades denominada España Protectora, domiciliada en Barcelona, y concediendo un plazo de dos meses para la presentación de reclamaciones.—Página 370.

ANEXO 1.º.—BOLEA.—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—OPOSICIONES.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS OFICIALES de la Papelera Española, Banco Hipotecario de España, Sociedad general Azucarera de España y Banco de España (Santiago). SANTORAL.—ESPECTÁCULOS.

ANEXO 2.º.—EDICTOS.—CUADROS ESTADÍSTICOS DE

GUERRA.—Relación de los documentos que se anulan por haber sufrido extravío, pertenecientes á los individuos que se indican.

Junta Calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación nominal de los Sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se mencionan.

Idem id. de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan.

Idem id. de los individuos que han sido clasificados en último lugar en el concurso por no haber ejercido el último destino para el que fueron nombrados por este Ministerio.

FOMENTO.—Dirección General de Obras Públicas.—Proyectos de tarifas presentados por las Compañías de Ferrocarriles.

ANEXO 3.º.—TRIBUNAL SUPREMO.—SALA DE LO CIVIL.—Pliegos 1 y 2.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

N. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.),
N. M. la REINA Doña Victoria Eugenia
y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é
Infantes continúan sin novedad en su
importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás
personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REAL ORDEN CIRCULAR

Excmo. Sr: El REY (q. D. g.) se ha servido disponer que queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la siguiente relación, pertenecientes á los individuos que se indican, aprobando al propio tiempo que las autoridades militares hayan dispuesto la expedición de pases por duplicado á

los que pertenecen al Ejército y de certificados de servicios á los licenciados absolutos. (Véase Anexo número 2.)

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 1.º de Septiembre de 1917.

PRIMO DE RIVERA.

Señor ...

MINISTERIO DE HACIENDA

En la Real orden fecha 13 del actual, publicada en la GACETA del 14, se cometió un error de copia, por lo que se inserta de nuevo debidamente rectificada á continuación:

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En vista de las dificultades que por las circunstancias actuales se presentan á la importación en España del cáñamo, y á fin de reservar exclusivamente para las necesidades de la industria nacional el stock disponible de dicha importante primera materia,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer que, á partir de la publicación de la presente Real orden en la GACETA DE MADRID, se prohíba la exportación del cáñamo en rama y el rastrellado, incluso la estopa de cáñamo.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 13 de Noviembre de 1917.

J. VENTOSA.

Señor Director general de Aduanas.

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Concurriendo en la actualidad las mismas circunstancias que motivaron la Real orden de 22 de Junio último, dando por caducadas las agregaciones de empleados de Hacienda,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que terminen todas las agregaciones de funcionarios de este Ministerio que prestan servicio en oficinas á cuya planta no figuran adscritos, debiendo los que se hallen en este caso reintegrarse al de luego á sus respectivos destinos; y

2.º Que á partir de esta fecha, todas las agregaciones que se concedan se ajusten estrictamente á lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 16 de Octubre próximo pasado.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 19 de Noviembre de 1917.

J. VENTOSA.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REALS ORDENES

Ilmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por D. Pedro del Castillo y Labiaga,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se conceda al solicitante la excedencia en el cargo de Profesor especial de Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Cuenca, en las condiciones determinadas por Real orden de 24 de Abril del corriente año.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 16 de Noviembre de 1917.

RODÉS.

Señor Director general de Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación de 29 de Septiembre último, en la que el Director del Museo Arqueológico Nacional da cuenta de haber ingresado en dicho Centro el donativo de D. Ildefonso Gómez de Santiago, consistente en una serie de fragmentos de cerámica hispano-mahometana del año 430 de la Hégira (1038 de nuestra era) encontrado en Sevilla; y de acuerdo con lo informado por el Director del mencionado Museo,

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer que se manifieste á D. Ildefonso Gómez de Santiago la extremada complacencia con que se ha recibido su donación y la profunda gratitud á que le hace acreedor su laudable celo por la cultura patria.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 16 de Noviembre de 1917.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE ESTADO

Subsecretaría.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

El señor Cónsul de España en Larache, participa á este Ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles fallecidos en Larache durante el mes de Octubre de 1917:

Anastasio López Cañas, de veintitrés años de edad, natural de Zaragoza.

Lucecía Vilches Gutiérrez, de diecisiete meses, natural de Larache.

José Molina Pozo, de treinta y nueve años, natural de Puerto Real.

Santiago Núñez Pajares, natural de Madrid.

Luis Sánchez Bermúdez, de veinticinco años, natural de Paterna del Campo.

Antonio Arteseros Cadena, de trece meses, natural de Larache.

Dolores Moreno Valle, de seis meses, natural de Larache.

María Mena y Ramírez, de setenta y siete años, natural de Iguala.

Sofía López Lendín, de dieciséis años, natural de Puerto Marín.

Antonio Casas Jaene, de nueve meses, natural de Larache.

Carmen Bergá Quintana, de tres meses, natural de Larache.

Dolores Pacheco Botella, de treinta y cinco años, natural de Málaga.

José Arriola Iriondo, de veintitrés años, natural de Mendaro.

Francisco González Valdivia, de veintitrés años, natural de Gaucín.

María María Prieto, de setenta y dos años, natural de Málaga.

Juan Nicolás Belmonte, natural de Murcia.

Ramón Ortiz Miguel, de veintidós años, natural de Torrente.

Adolfo Sancho Martín, de veintidós años, natural de Lostres de Cuéllar.

María Cuevas Reina, de quince meses, natural de Larache.

Manuel García Martín (no consta ningún dato más).

Consuelo Almanza López, de cinco meses y medio, natural de Larache.

Angeles Cobos Yedra, de dos meses y medio, natural de Larache.

Enrique Medina Lara, de sesenta años, natural de Málaga.

María Jiménez Guijarro, de treinta y dos años, natural de Benamargosa.

Dolores González Gómez, de cuatro años, natural de Tánzer.

Mercedes Sánchez Herrera, de veintisiete años, natural de Cartagena.

Rafael Moncada, natural de Loja.

María Teresa Tellaeche y Núñez, de treinta y dos años, natural de Madrid.

José Beato Vázquez, de treinta y seis años, natural de Sanlúcar de Barrameda.

Mercedes Vivas y Rubio, de veintitrés años, natural de Benarrabal.

Madrid, 17 de Noviembre de 1917.—El Subsecretario, Marqués de Amposta.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.

Por acuerdo de este Centro directivo, fecha de hoy, se autoriza á la Real Junta Diputación de Pobres de Vitoria (Alava), para rifar, en unión de la Lotería Nacional, con carácter benéfico y con aplicación de sus productos al sostenimiento de la Casa de Piedad de dicha población, tres reses de cerda, dos estuches conteniendo una docena de cubiertos de plata de ley, con cuchillos; tres estuches conteniendo media docena de cubiertos de plata de ley, con cuchillos; tres estuches conteniendo media docena de cubiertos de plata de ley, sin cuchillos, y cuatro estuches con una docena de cucharillas de plata de ley, quedando obligada la referida Junta á satisfacer á la Hacienda el impuesto del 4 por 100 establecido por el artículo 5.º del Decreto-ley de 20 de Abril de 1875, y á someter los procedimientos de la rifa á cuanto previenen las disposiciones vigentes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 10 de Noviembre de 1917.—El Director general, Eduardo Ródenas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Administración.

Instruido el expediente á fin de clasificar como de beneficencia particular el Hospital de la Inmaculada Concepción de Villafranca de los Barros (Badajoz), fundado por D. Hilario Fernández Torrado, en cumplimiento del trámite primero del artículo 57 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, se cita por un plazo de veinte días á los representantes é interesados en los beneficios del citado Hospital, al objeto de que formulen las reclamaciones pertinentes á su derecho para lo cual tendrán de manifiesto el ex

pediente en la Sección del Ramo de este Ministerio.

Madrid, 17 de Noviembre de 1917.—El Director general, José Lladó.

Instruido el expediente que determina el artículo 53 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, á fin de conceder, si así procede, la clasificación solicitada como de beneficencia particular, de la fundación y legados instituidos en Guadalajara por D. Francisco Cuesta Sanz, se cita, dando cumplimiento al trámite primero del artículo 57 de dicho texto legal, por el plazo de veinte días, á los representantes ó interesados en dicha fundación y legados, con el objeto de que puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes á sus derechos, para lo cual tendrán de manifiesto el expediente en la Sección del Ramo de este Ministerio.

Madrid, 17 de Noviembre de 1917.—El Director general, José Lladó.

Habiendo sido nombrado D. Manuel Francisco Langa y López, Jefe de la Sección de examen de presupuestos y cuentas municipales del Gobierno de la provincia de Ciudad Real, se anuncia conforme previene el Reglamento de 23 de Agosto de 1916.

Madrid, 19 de Noviembre de 1917.—El Director general, José Lladó.

Vacante el cargo de Contador de fondos del Ayuntamiento de Tarragona, dotado con el sueldo anual de 3.500 pesetas, por haber sido nombrado el que lo desempeñaba para otro destino,

Esta Dirección General ha acordado se anuncie á concurso su provisión por término de treinta días, que descontados los festivos expira el día 27 del próximo mes de Diciembre, conforme á los artículos 19 y 20 del Reglamento de 23 de Agosto de 1916, durante cuyo plazo podrán presentar sus instancias en este Centro directivo los solicitantes, que deberán reunir y acreditar las condiciones que en el expresado Reglamento se señalan, presentando además su hoja de servicios debidamente autorizada y la justificación de los méritos que aleguen; advirtiendo que dejarán de ser cursadas las que no sean acompañadas de los documentos que justifiquen aquellas condiciones.

Madrid, 19 de Noviembre de 1917.—El Director general, José Lladó.

Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Berzocana, de la provincia de Cáceres, á cuya Secretaría corresponde, según Reglamento, un haber anual de 1.500 pesetas.

La de Cornellá de Terri, de la de Girona, y la de Caravia, de la de Oviedo, dotadas con el haber anual de 1.250 pesetas.

La de Santa María de los Llanos, de la de Cuenca, dotada con el haber anual de 950 pesetas.

La de Ullastrell, de la de Barcelona, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

La de Valdemoro del Rey, de la de Cuenca; la de Villares de Jdraque, de la de Guadalajara, y las de Monteagudo del Castillo y Tortajada, de la de Teruel, dotadas con el haber anual de 500 pesetas.

Esta Dirección General ha acordado anunciar los concursos por término de treinta días hábiles, conforme previene el artículo 2.º del Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayunta-

mientos de 23 de Agosto de 1916, durante cuyo plazo los aspirantes que las soliciten podrán presentar sus instancias en dichos Ayuntamientos en la forma que previene el mencionado Reglamento.

Madrid, 19 de Noviembre de 1917.—El Director general, José Lladó.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS.—REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Obras inscritas en el Registro general correspondientes al tercer trimestre del año 1917.

42.379.—La clave del círculo, por don Juan Ortega Rodés.

Reus. Tip. Barasa y C.ª 1917.—4.º con 57 págs. y una de ind. (8.796.)

42.380.—La ciega de París. Drama original y en prosa, que con el título de «Les deux orphelines» escribieron en francés los señores Ennery y Cornon. Refundido y arreglado en cuatro actos divididos en ocho cuadros, por Santos Gejor, seud. de D. Alfonso Jorge Santos.

Ejemplar escrito á máquina.—Cuatro cuads. en 4.º con 43 hojas el acto primero, 21 el segundo, 45 el tercero y 59 el cuarto. (26.481.)

42.381.—El embrujado. Tragedia de Tierras de Saines. Volumen IV de «Opera omnia», por D. Ramón del Valle-Inclán Montenegro.

Madrid. Imp. de José Izquierdo. 1913. 8.º con 147 páginas y una de colofón. (26.482.)

42.382.—Jardín umbrío. Cuentos. Volumen XII de «Opera omnia», por D. Ramón del Valle-Inclán Montenegro.

Madrid. Imp. de José Izquierdo. 1914. 8.º con 230 páginas y una de colofón. (26.483.)

42.383.—La cabeza del dragón. Farsa teatral. Volumen X de «Opera omnia», por D. Ramón del Valle-Inclán Montenegro.

Madrid. Imp. de José Izquierdo. 1914. 8.º con 160 páginas y una de colofón. (26.484.)

42.384.—La Marquesa Rosalinda. Farsa sentimental y grotesca. Volumen III de «Opera omnia», por D. Ramón del Valle-Inclán Montenegro.

Madrid. Imp. Alemana. 1913.—8.º con 207 págs. y una de colofón. (26.485.)

42.385.—El yermo de las almas. Episodios de la vida íntima. Volumen XXX de «Opera omnia», por D. Ramón del Valle-Inclán Montenegro.

Madrid. Imp. de José Izquierdo. 1914. 8.º con 193 páginas y una de colofón. (26.486.)

42.386.—Romance de lobos. Comedia bárbara. Volumen XV de «Opera omnia», por D. Ramón del Valle-Inclán Montenegro.

Madrid. Imp. de José Izquierdo. 1914. 8.º con 268 páginas y una de colofón. (26.487.)

42.387.—Album Rositas. Colección de baillables originales titulados: Gaditanas, baile español. Arlequín, baile de fantasía. Giraldino, por D. Manuel Peralta González.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 4 hojas. (26.488.)

42.388.—Album Júpiter. Colección de baillables titulados: Enna, baile escocés.

Eritaña. Levantino, por D. Manuel Peralta González.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 4 hojas. (26.489.)

42.389.—Escaping from the Fox. Fox-trot, por Harry Wilton, seud. de D. José Padilla Sánchez.

Barcelona. Musical Emporium. Viuda de J. M. Llobet. Sin a. (1916).—Fol. con 4 págs. (8.798.)

42.390.—Ninette. Valse boston facile, por Antonio Fors Deas.

Barcelona. Musical Emporium. Viuda de J. M. Llobet. Sin a. (1916).—Fol. con 4 págs. (8.800.)

42.391.—Maletas y Fenómenos. Pasodoble, por Antonio Fors Deas.

Barcelona. Musical Emporium. Viuda de J. M. Llobet. Sin a. (1916).—Fol. con 5 págs. (8.801.)

42.392.—Beny. Marcha mora para piano, por D. Rafael Aduá Furio.

Barcelona. Musical Emporium. Viuda de J. M. Llobet. Sin a. (1917).—Fol. con 4 págs. (8.802.)

42.393.—Diabolique. Two step, por don Antonio Fors Deas.

Barcelona. Musical Emporium. Viuda de J. M. Llobet. Sin a. (1916).—Fol. con 5 págs. (8.803.)

42.394.—Cansons per la Mainada.—Número 1. La cançó dels neus petits.—Número 2. La Sou.—Número 3. La baldufa. Número 4. La Nina.—Número 5. Sargantana tien el cap.—Número 6. El Soldats. Número 7. Cargol tien banya.—Número 8. Les lletres.—Número 9. Cançó d'hibern. Número 10. El cavall de carró, por don Apelles Mestres y Oñes, la letra y los dibujos, y D. Domingo Más y Serracant, la música.

Barcelona. Musical Emporium. Viuda de J. M. Llobet. Sin a. (1908).—Fol. apaisado con 49 págs. y una de taula. (8.804.)

42.395.—Carpio. Marcha española para piano, por D. Juan Martínez Báguena.

Valencia. Sin imp. (Artes Gráficas). Sin a. (1916).—Fol. con 4 págs. y portada. (1.380.)

42.396.—Sabates Noves. Joguina en un acte y en prosa, escrita en catalá por don Luis Millá y Gacio.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 33 hojas. (8.805.)

42.397.—Diccionario de Derecho marítimo.—Tomo 2.º C L. Por D. Guillermo García Parreño.

Madrid. Imp. Alemana. 1917.—4.º may. con 635 págs. (26.490.)

42.398.—Estudios notariales. Contribución á la Historia del Notariado en Cataluña, por D. Victorino Santamaría y Tous.

Barcelona. Imp. La Renaixensa. 1917.—8.º con 183 págs. (8.806.)

42.399.—La Societat de les Noncions. La moral internacional y Catalunya, por don Paul M. Turull y Fournols.

Barcelona. Henrich y C.ª Sin a. 1915.—8.º con 75 págs. y 2 de taula y colofón. (8.807.)

42.400.—Cuentos del hogar, por D. Augusto Martínez Olmedilla.

Madrid. Imp. Clásica Española. 1916.—8.º con 219 págs. y una de ind. (26.491.)

42.401.—La modista militar. Couplet original. Letra de D. Alvaro Retana y Ramírez de Arellano. Música por D. Gaspar de Aquino y Salazar.

Ejemplar manuscrito.—8.º apais. con 2 hojs. (26.492.)

42.402.—Las plantas medicinales. Tres mil consejos útiles. Los remedios más sencillos para la curación de las enfermedades, por D. Manuel Barbé y Sacán y D. Luis Felipe Santos.

Barcelona. Imp. de Pedro Ortega. Sin a. (1917)—8.º con 319 págs. (8.808.)

42.403. — Teatro D'Infants. Pastorella. Sarcuela en un acto. Música de Martiriá Pigem Pla. Letra por D. Victoriano Vives Perera.

Barcelona. Bonavia y Durán, imp. 1917.—8.º con 24 págs. (8.809.)

42.404. — Los hijos del Cabo Simón ó La Aldea de San Lorenzo. Drama en tres actos y un prólogo, por Dumanoir y D'Ennery. Refundición y arreglo por D. Federico Fuentes Aguiló.

Ejemplar escrito á máquina.—4.º con 37 hojs. (8.810.)

42.405. — El éxito comercial. Libro necesario á toda persona dedicada al comercio ó á la industria, por Orisen Swett Marden. Trad. directa del inglés, por don Federico Climent Terrer.

Barcelona. Talleres tip. de Mariano Galve. 1916.—8.º con 174 págs. (8.811.)

42.406. — El perfecto empleado, por Orisen Swett Marden. Trad. directa del inglés, por D. Federico Climent Terrer.

Talleres tip. de Mariano Galve. 1916.—8.º con 194 págs. (8.812.)

42.407. — Coplas. Poesías, por D. Luis de Tapia y Lafuente.

Madrid. Imp. de Rico. 1914.—8.º con 297 págs. (26.493.)

42.408. — Tapices viejos. Cántiga de serrana. El gavilán de la espada. El antifaz. La Caramba. La monja Teodora, por D. Eduardo Marquina y Angulo.

Madrid. Imp. de V. Rico. 1914.—8.º con 247 págs. (26.494.)

42.409. — La canción del olvido, original de D. Manuel Navarro. Arreglada y adaptada por D. José Serrano Simeón.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 40 hojs. (26.495.)

42.410. — Ducas y alegrías. Capricho español, por D.ª Luisa Benito y Piñol.

Barcelona. A. Boileau. 1917.—Fol. con 6 págs. y port. (26.496.)

42.411. — Tirolesas. Letra, de M. Moncayo. Música por D. Luis Serrano Lucena.

Barcelona. A. Boileau. 1917.—Fol. con 4 págs. y port. (26.497.)

42.412. — Cosas de la vida. Cuentos, narraciones y diálogos, por Mauricio, seud. de P. Luis Villalba Muñoz.

Madrid. Imp. Helénica. 1914.—8.º con 262 págs. y una de ind. (26.498.)

42.413. — Apuntes históricos sobre la ciudad de Medina de Pomar, por D. Julián García Sáinz de Baranda.

Burgos. Imp. de «El Monte Carmelo». 1917.—8.º con 510 págs. (606.)

42.414. — Del solar galaico, por D. Juan Armada Losada, Marqués de Figueroa.

Madrid. Imp. de Fortanet. 1917.—8.º con 212 págs. y 3 de ind. y colofón. (26.499.)

42.415. — En el cielo hay providencia. Drama en cuatro actos, por D. V. de Ceferino Gómez García.

Barcelona. F. Giró, imp. 1916.—4.º con 96 págs. (8.813.)

42.416. — La cocinera criolla. Tomos primero y segundo y recetario curativo doméstico, por Marta, seud. de D.ª Mercedes Cullás de Aldao.

Barcelona. Sin imp. (Mariano Galve.) 1914-1915.—Dos tomos en 8.º con 238 páginas el 1.º y 278 el 2.º (8.814.)

42.417. — La negra. Novela madrileña, original, por D. Pedro de Répide Gallegos.

Madrid. Imp. de V. Rico. 1914.—8.º menor con 112 págs. (26.500.)

42.418. — Tierra incógnita. Recuerdos de una misión oficial en Londres, por D. José Gómez Acebo, Marqués de Cortina.

Madrid. Imp. de V. Rico. 1917.—8.º menor con 108 págs. (26.501.)

42.419. — Regla y Constituciones de la

Orden de Caballería de Santa María la Española, por D. M. y D. L. S. de la F., seudónimo de D. Manuel Sánchez de la Fuente y Sáez y D. Luis Sánchez y Sáez.

Madrid. Imp. de San Francisco de Sales. 1916.—8.º may. con viii-74 págs. y una de erratas. (26.502.)

42.420. — Los sargentos franceses. Drama en tres actos, arreg. por José de la Rosa, seud. de D. Luis Boneu y Barragán.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 137 hojs (8.815.)

42.421. — Hamlet. Tragedia en cinco actos, de Guillermo Shakespeare. Trad. por D. Luis Boneu y Barragán.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 286 hojs. (8.816.)

42.422. — Los miedosos. Comedia en dos actos y en prosa, de Moneriff, Arreg. por D. Luis Suñer Casademunt.

Ejemplar escrito á máquina.—8.º con 53 hojs. (8.817.)

42.423. — Mari-Juana ó Las dos madres. Drama en cinco actos, por D'Ennry y Mallián. Arreg. á nuestra escena por Luis Castillo de Burriach, seud. de D. Luis Suñer Casademunt.

Ejemplar escrito á máquina.—8.º con 104 págs. (8.818.)

42.424. — El mesón de Vallecas ó Los polvos de la madre Celestina, comedia de magia en cuatro actos y 21 cuadros, por D'Ennery y Dinaux, arreg. del francés por D. Luis Suñer Casademunt.

Ejemplar escrito á máquina.—8.º con 118 hojs. (8.819.)

42.425. — La escuela de las coquetas, comedia en tres actos, por Delavigne, arreg. del francés por D. Salvador Suñer Farrés.

Ejemplar escrito á máquina.—8.º con 127 págs. (8.822.)

42.426. — Manuales de prácticas matemáticas: 1. Cien problemas sobre el sistema métrico decimal y el antiguo de medidas, pesas y monedas de España, llamado de Castilla, por D. Andrés Valdivia Sisay y D. Joaquín Gutiérrez y Martín.

Madrid. Imp. Progreso Gráfico. 1916. Un tomo de 168 por 123 mm., con 228 págs. y una de erratas. (26.503.)

42.427. — Mosé Jacinto, novela, por don José Ibáñez Jaso.

Barcelona. Talleres Gráficos. M. González y Compañía. 1917. 8.º men. con 195 págs. (8.825.)

42.428. — Misa apostólica, muy fácil, á una voz y coro unísono, con acompañamiento de órgano ó harmonium, por don José Ramón Gómiz.

Madrid. Faustino Fuentes. 1917.—Fol. con 15 págs. y port. (26.504.)

42.429. — Llévame al te, mamá, couplet, por D. Aurelio González Rodríguez, la música, y D. José Ramón Vallejo, la letra.

Madrid. Faustino Fuentes. 1916.—Fol. con 3 págs. y port. (26.505.)

22.430. — Ensueño, valls, por D.ª Luisa Banito y Piñol.

Barcelona. Alesio Boileau. 1917.—Fol. con 5 págs. y port. (26.506.)

42.431. — La industria naval vizcaína, anotaciones históricas y estadísticas, por D. Teófilo Guiard y Larrauri.

Bilbao. Bilbaína de Artes Gráficas. J. J. Rochet. 1917.—4.º con 223 págs., 17 de Apéndices y una de erratas. (607.)

42.432. — Sístacs en Comandita. Comedia lírica en un acto. Música del Mtre. Carlos Beltrán; letra por D. Antonio Cantalops Mercadal.

Barcelona. Imp. de Pere Ortega. 1917. 8.º con 26 págs. (8.826.)

42.433. — Las aventuras de Hugo. IV.

Camino de un vergel, por D.ª Sarah Lorenzana Couto.

Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1910.—8.º con 112 págs. y una de ind. (26.507.)

42.434. — Las aventuras de Hugo. V. El país de las Camelias, por D.ª Sarah Lorenzana Couto.

Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1910.—8.º con 113 págs. y una de ind. (26.508.)

42.435. — Las aventuras de Hugo. VI. A bordo de la «Montserrat», por D.ª Sarah Lorenzana Couto.

Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando. 1912.—8.º con 119 págs. y una de ind. (26.509.)

(Se continuará.)

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Obras Públicas.

FERROCARRILES.—CONCESIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Vistos instancia, proyecto y resguardo de constitución de fianza, documentos todos presentados por D. Antonio Gallard, en solicitud de concesión de un tranvía eléctrico de Mataró á Argentoná, en la provincia de Barcelona, con el recorrido siguiente: La primera sección, por el interior de Mataró, tiene su origen frente á la estación del ferrocarril, sigue por las calles de Pinzón y San Feliciano, San Antonio, Bajada de Santa Ana y Riera, calles de Argentoná, Isernas y Bravo hasta frente al barranco de la Colona; para la segunda sección, que parte de este punto, se proponen dos soluciones: la primera, por la carretera al principio, sigue después por terrenos particulares para unirse á dicha carretera poco antes de Argentoná; y la segunda, por la carretera en todo su recorrido, termina también á la entrada de este pueblo;

Esta Dirección General ha dispuesto que se anuncie en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia de Barcelona la petición indicada, para que puedan presentarse otras con objeto de mejorarla, acompañadas de sus correspondientes proyectos y resguardos de constitución de fianza, en el término de un mes, contado desde la fecha en que los anuncios se publiquen, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictado para la ejecución de la vigente ley de Ferrocarriles.

Madrid, 27 de Octubre de 1917.—El Director general, P. O., R. G. Rendueles.

Comisaría General de Seguros.

La Sociedad de seguros sobre enfermedades denominada España Protectora, con domicilio en Barcelona, calle de Sadurní, 9, primero, ha sido eliminada del Registro de entidades inscritas é incluida en el índice de las que están en liquidación; y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 123 del Reglamento de 2 de Febrero de 1912, se declarará su completa extinción transcurrido el plazo de dos meses, á contar de esta fecha.

Lo que se hace público para que puedan oponerse á ella cuantos se consideren perjudicados y exponer ante esta Comisaría general, dentro de dicho plazo, lo que estimen pertinente á su derecho.

Madrid, 19 de Noviembre de 1917.—El Comisario general, Félix Benítez de Lugo.